

Programas y Proyectos de Inversión

Al 30 de junio de 2026

(Cifras en Pesos)

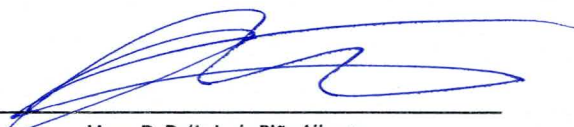
III. Estados e Informes Programáticos

ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN

	Modernización Catastral y Registral para el Renacimiento Maya (Segunda etapa)
Clave de registro UGI:	La UBP es de sustitución de equipo de cómputo por obsolescencia así como de Reingeniería de Procesos de la Dirección de Catastro y Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, por lo que no requirió registro ante UGI para el ejercicio fiscal reportado.
UBP:	INSEJUPY-22775 Modernización Catastral y Registral para el Renacimiento Maya (Segunda etapa)
Objetivo:	La ciudadanía accede a servicios registrales y catastrales con calidad, cobertura y eficacia que garantizan certeza jurídica sobre la propiedad y el territorio mediante la adquisición de equipo tecnológico para la atención y y catastral y registral en el estado.
Descripción:	Modernizar la capacidad tecnológica del Catastros municipal de Ticul y Mérida mediante la adquisición de equipos de cómputo, impresión y escaneo, fortaleciendo sus capacidades de digitalización, procesamiento de información territorial y apoyo para la consolidación de servicios en línea que les permita incrementar sus capacidades de recaudación, así como; homologar criterios registrales, eliminar re trabajos y variaciones operativas del Registro Público de la Propiedad y el comercio mediante la aplicación de una re ingeniería a sus procesos operativos y de soporte; de igual manera; realizar acciones para la organización, conservación y resguardo del acervo documental mediante la digitalización e indexación del acervo catastral histórico, favoreciendo así; el bienestar social y la seguridad patrimonial para una mejor planificación territorial municipal, contribuyendo al desarrollo económico del interior del estado.
Metas Físicas:	Adquisición de impresoras (1) Adquisición de computadoras de escritorio (20) Digitalización e indexación de documentos catastrales (2,159,360)

	Adquisición de reguladores de voltaje (49) Adquisición de computadoras portátiles (8) Equipos de escaneo (1) Reingeniería de procesos registrales (1)
Monto Autorizado:	\$4,431,069.42
Estatus:	Recurso Federal \$2,624,760.90 Recurso Estatal \$1,806,308.52

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



M. en D. Dalia Isela Piña Alberto
 Directora General



L.A. Leidy Aracelly Ek Ávila
 Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rodrigo Antonio Castillo Cortazar
 Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Humanos



C.P. Bárbara Arcos Montejó
 Líder de Proyecto